RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 8 Acta 57 Fecha 23-julio-2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 17/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS BACKUP, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2020, el cual contempla la convocatoria para la Adquisición de Cintas Backup, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; la nota GATI N° 143/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, y el correo electrónico de fecha 22 de abril de 2020 de la Gerencia de Área de Tecnología Informática, a través de la cual remiten las Especificaciones Técnicas y demás datos para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; los costos estimados remitidos por correos electrónicos de fecha 19 de junio de 2020 de la Gerencia de Área Tecnología Informática; el Dictamen N° 198 de fecha 22 de julio de 2020 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; los informes S.D.O.C. Nº 968/2020 de fecha 15 de julio de 2020 y S.D.O.C. Nº 1086/2020 de fecha 23 de julio de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe S.D.O.C. Nº 968/2020 de fecha 15 de julio de 2020 la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para el llamado y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 17/2020 para la Adquisición de Cintas Backup, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1º) Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 17/2020 para la Adquisición de Cintas Backup, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Art. 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 17/2020 cuyo llamado se autoriza por el Artículo 1°) de esta Resolución, conforme al Anexo que consta de 49 (cuarenta y nueve) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia General, a iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

cr

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio